



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

por hacer, y por semanas con el Encargo de la Alcaldia de
las d^{as} Caxuleis, interin y asta tanto no se nombra
persona apta p^{ra} este en cargo
El s^{no} D^o Pedro Viano Caxa h^{ic} presente que el
Themiente Alcaide mor^{te} nombrado Pedro Carrasco, Ejeña
ademas de dho nombram^{to} los Empleos, o en cargo de Nota-
rio Eclesiastico, Alcaide de Matricula de Mauna y consul
de la Naui Ingleza, los que heran incompatibles, y p^{er}
lo mismo lo havi presente, y protestaba en cargo de q^{el}
se le eligiese en el presente año, haver las reclamaciones
q^{ue} considerase oportunas, y en su b^ota el d^o D^o Pe-
dro Ramon Vidal, Difo: Fue siendo ucitas como lo
son de publico y notorio las fechas propuestas
suspende su nombram^{to} en el nombrado Pedro
Carrasco hernandez, y lo hares en Agustín Carras-
co, y haciendole los sus advertidos q^{ue} era Maestro de
Primeras Letras de su Suspendo su nombram^{to} lo
haciend^o como interin el expresado Pedro Carrasco
para hacerlo despues en el mismo si se aclarara
te no eran incompatibles las fechas propuestas
o entro veuno apto y enrrado del Pueblo
Este Ayuntamiento nombro p^{ro} p^{ro}es del t^{er}q^o advi-
colas Felipe Broduguez y Agustín Carrasco
Este Ayuntamiento nombro p^{ro} p^{ro}es de labras
de una a D^o Clemente Ramera y D^o J^ones de